Para cuello se declaramiento en forma con el qual se con
fabegado se depose en que mita del y nece
fue dada en Zaragoza a [illegible] cargo de los en
fiadores para que se vuelva a restituya
a dicho [illegible]

Sabed que
mi mandamiento
nes a [illegible]
positiue de la
ca

[illegible] Requerimiento [illegible] Requisitorio [illegible] que fue dicho
misario del [illegible] plano proximo pasado para temor
de [illegible] de vna de las comarcas [illegible] de la ca
de las tres [illegible] para que se [illegible] tengan a
[illegible] en comisario [illegible] en otro lugar
exhibio [illegible] a la ciudad tres tales que
dixo ser dicho [illegible] y contesto a cumplido con
[illegible] de cargo [illegible] testes

Sabed que
mi mandamiento
nes a [illegible]
positiue de la
ca

[illegible] mio [illegible]
[illegible] ciudad [illegible] recibio [illegible] tales [illegible] se le
[illegible] fueron alli [illegible] do miguel [illegible] suares regidor
[illegible] comisario que de presentes dicho [illegible] para
[illegible] tenga [illegible] con su asistencia a saque
el fuego cada quando [illegible] a cumplir
cumpla lo que fue obligado con forma en la pra
matica [illegible] recibio [illegible] tales [illegible] fue
[illegible] y lo firmo

Confirmacion
del libramiento
de gastos de los
[illegible]
1576

miguel [illegible] testigo de la [illegible] dixo que no es
[illegible] en que se debe [illegible] lo que toca a la de
[illegible] de la cobranza de dicha [illegible] sino que fue
mandamiento lo pague de propios y lo pida por tes
timonio y la ciudad dixo que cumpla lo
mandado

Camino de la parte
de [illegible]
[illegible]

[illegible] dicha ciudad nombro por comisarios al capitan pedro
[illegible] [illegible] [illegible] y juan [illegible] para que [illegible] a de
[illegible] para que vayan a sacar [illegible] carril y camino
para sacarlena de la parte de [illegible] de todas las bandas
de [illegible] y la costa dicha pague pedro [illegible] y